

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPAGOS S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del 2015, a las 16h00, en la sede social de la compañía TRANSPAGOS S.A., ubicada en Vélez 220 y Chile, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPAGOS S.A., conforme convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 1 de abril del 2015, con la presencia de los accionistas: JORGE STEVE BONNARD BASANTES como propietario de 499.688 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una; y, ALEXANDRA MERCEDES PAZMIÑO ARCE como propietaria de 312 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPAGOS S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.

Preside la sesión como presidente ad-hoc, el señor Jorge Steve Bonnard Basantes, quien es designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, el señor abogado Jose Antonio Aguirre Galtán.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Toma la palabra el accionista Jorge Bonnard Basantes y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2014.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2014 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía; además señala que por un error del departamento de contabilidad, se subió un balance borrador al S.R.I., por lo que solicita a la Junta General, se sirva autorizar se efectúe una nueva declaración sustitutiva con el balance aprobado por esta Junta.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014 y autorizar al gerente general para efectuar las declaraciones que correspondan al S.R.I. y demás entidades de control.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.- Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta y manifiesta que sugiere que las utilidades del año 2014 por USD 22.251,91 queden acumuladas para futuras capitalizaciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio económico del año 2014 para futuras capitalizaciones.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

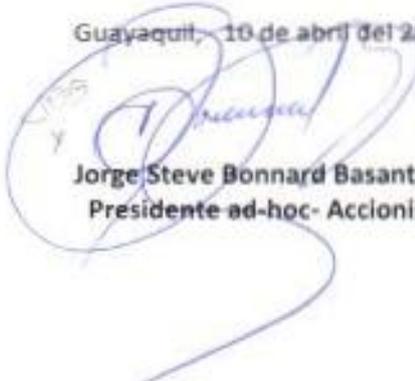
CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán, por el lapso de un año, como comisario de la compañía TRANSPAGOS S.A. para el ejercicio económico 2015.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 17h00.

Guayaquil, 10 de abril del 2015.


Jorge Steve Bonnard Basantes
Presidente ad-hoc- Accionista


Alexandra Mercedes Pazmiño Arce
Accionista


Jose Antonio Aguirre Gaitan
Secretario de la Junta